

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****857**      *CUMBRES DE TREVELEZ, S.L.*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 170/11, a instancias de Pilar Martín Maldonado, contra Cumbres de Trevelez, S.L., con C.I.F. N.º B-18785352, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 21 de diciembre de 2011 Decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 9.137,58 euros de principal, más 1.283,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art 276.5 de la L.J.S, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 9 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120000884-1**